

## Pasó el nublado

El Sr. Gasset ha dado fin á su campaña periodística. Nuevamente deja en paz á las blancas, insinuantes cuartillas, saludadas por él, en el primero de sus artículos, con casi amorosa exaltación.

¿Cómo negar que el hijo pródigo del periodismo, al tornar á su casa solariega de *El Imparcial*, produjo en el ambiente político una ligera perturbación? No lo negaremos. Al iniciarse la campaña no pudimos contener un movimiento de curiosidad: otros más impresionables recelaban algo de tormenta.

Pero, por fortuna, ya el humorista quedó libre de la nube ligera. Habló el Sr. Gasset, con entera libertad, sin las responsabilidades de un cargo oficial; puso en sus frases la intención demoleadora de un opositorista furibundo, y ¿qué quedó de todo ello?

Unas cuantas afirmaciones que no nos sobrecogieron, porque más de una vez las hemos oído formular; orientaciones políticas en el orden internacional, que han tenido y tienen en nuestra patria propagandistas, que antes que el Sr. Gasset las defendieron; supuestos escándalos, y graves daños en el organismo político y deficiencias en el económico, que otros censores más autorizados señalaron ya.

Nada nuevo, nada original; ningún desenvolvimiento, ninguna salvadora idea ni programa regenerador, distinto de los que desde hace tiempo se pregonan.

Pasaron dos días, y ya nadie se acuerda de la campaña famosa. Pasó como algo que ni siquiera roza la piel, nadie fue víctima de los ataques del articulista; si á alguien quiso arrollar, no lo ha conseguido ciertamente.

Y la marcha política del Gobierno que dedica su atención estos días á la formación de la ley económica, no se interrumpió un momento, para fijar siquiera ligera atención en las blancas cuartillas que emborraron el exministro de Fomento.

## La ley de casas baratas

### Reglamento provisional

Publicó la *Gaceta* el reglamento provisional para la aplicación de la ley de casas baratas. Consta de 142 artículos, divididos en nueve capítulos.

El primero trata de las condiciones generales de las casas baratas, que deberán destinarse á obreros en general, jornaleros de campo, pequeños agricultores, empleados, dependientes de comercio y en sentido amplio á cuantos vivan del trabajo, percibiendo honorarios, jornales ó sueldos modestos.

Las Juntas de cada localidad determinarán el máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos los comprendidos en los beneficios de la ley, propuestas que pasarán á informe del Instituto de Reformas Sociales y á resolución del ministro de la Gobernación.

En ningún caso el cabeza de familia que tenga en arrendamiento una casa barata ha de tener el año un ingreso total superior á 3.000 pesetas, deduciéndose antes los impuestos y descuentos que el interesado tenga que satisfacer.

El derecho de poseer ó habitar una casa de las comprendidas en la ley no se invalidará por mejorar el adquirente de fortuna después de pagar algunos plazos.

Para la venta á plazos de las casas baratas será preciso que los adquirentes estén en las condiciones que marca la ley y los artículos 1.º y 2.º del reglamento, que la venta se efectúe especificando la cantidad y época de cada uno de los plazos.

Esta disposición no se aplicará á las Cooperativas que construyan casas para sus socios. Que se constituya, como garantía de pago, una hipoteca sobre la casa en el momento de celebrarse el contrato.

Que si no se constituya la hipoteca, sólo se pueda otorgar entre las entidades vendedoras y el adquirente un compromiso de venta que, después de haberse satisfecho todos los plazos, se elevará á escritura pública, para que la compraventa quede consumada.

Las casas baratas, vendidas á plazos, no serán hipotecables ni embargables mientras no hayan sido pagadas por completo por el comprador.

Cuando el comprador, á plazos, de una casa barata la vendiese antes de pagar el precio por entero, el vendedor podrá adquirir la bonanza á qué la parte de precio que hubiese satisfecho, y la casa conserva-

rá su carácter legal de barata, siempre que el alquilarla ó venderla de nuevo se haga con arreglo á la ley y á este reglamento.

En las casas que se construyan acogiendo á la ley de 12 de Junio de 1911, y en las ya construídas que aspiran á gozar de sus beneficios, podrán establecerse tiendas, comercios ó pequeñas industrias; pero se prohíbe terminantemente abrir establecimientos donde se expandan bebidas alcohólicas.

Los Estatutos de las Sociedades que aspiren á gozar de los beneficios de la ley deberán someterse á la aprobación de las Juntas de fomento y mejora de las habitaciones baratas, en lo que se relacione con aquella y con este reglamento.

Las Sociedades ya constituídas deberán cumplir el mismo requisito si desean acogerse á la ley.

Si en el lugar del domicilio de las Sociedades no hubiera Junta constituida, se solicitará directamente la aprobación del Instituto de Reformas Sociales.

En el capítulo II se determinan las condiciones técnicas e higiénicas de las casas baratas.

En el III se hace la calificación de ellas, que corresponderá al ministerio de la Gobernación.

Por el capítulo IV se crea en el Instituto de Reformas Sociales un servicio especial de casas baratas, que funcionará en relación con el que se crea en el Instituto Nacional de Previsión, al efecto de los artículos 27 y concordante de la ley.

Los gastos que ocasione el servicio y los de inspección que establece este reglamento se abonarán con cargo á la consignación que figura en el presupuesto para la aplicación ó atención de la ley.

Al efecto, el Instituto formulará al mes de Diciembre de cada año el presupuesto del servicio de inspección.

En el V se las exime de impuestos y arbitrios mientras las casas permanezcan en poder de los constructores y se hallen habilitadas por las personas á quienes la ley otorga este derecho, y se eximen también del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes «mortes causa» dentro de la sucesión por línea directa, así como del timbre los contratos de arrendamiento.

El capítulo VI regula las subvenciones. Por el Instituto de Reformas Sociales se organizarán todos los años concursos, Las Sociedades ya constituídas podrán tomar también parte en estos concursos. Habrán de presentar justificantes de las operaciones de préstamo, realizadas, así como del capital empleado en el momento de formalizar la petición y cual es el que anualmente se invierte en las obras.

Ninguna subvención podrá exceder del 25 por 100 del capital empleado.

Los restantes capítulos se refieren al seguro, intervención municipal y reglamentar la sucesión de las casas baratas.

## Boletín Oficial

**Gobierno civil.**—Ha sido admitiendo á D. José Otero Peireiro la solicitud de un registro minero.

**Tesorería de Hacienda.**—Relación de las certificaciones de descubiertos expedidas para hacer efectivo su importe por vía ejecutiva.

**Ministerio de Hacienda.**—Publica varias Reales órdenes.

**Ayuntamientos.**—El de Lugo publica el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Marzo de 1912.

El mismo, publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

El de Rivas del Sil, publica relación de morosos por consumos.

**Comandancia de Carabineros.**—Anuncia la venta de un caballo de deshecho.

## VIAJEROS

Salieron: Para Mondoñedo, D. José Rey, D. Pedro López y D. Manuel Salgueiro. —Para Villalba, D. Víctor Mateo.

## De Portugal

En la Cámara de los Diputados, se produjo un violento incidente con motivo de la discusión del proyecto de ley referente á la tutela de la infancia en Oporto.

El diputado Sr. Santos Moita dijo que se había de obrar con precaución para que el público no creyera que se creaban empleos cuyos destinos estaban ya provistos.

El ministro de Justicia replicó que no se debía hacer caso de las insinuaciones, porque si él creyera en ellas hubiera dejado, desde hace mucho tiempo, de dar la mano al Sr. Santos Moita.

Al terminar el ministro estas palabras, el referido diputado y sus amigos salieron del salón de sesiones.

El número de diputados que quedaba resultó entonces insuficiente para que se pudiese deliberar, levantándose la sesión; pero antes, el presidente declaró que los diputados que estaban en los pasillos habían manifestado que no volverían á ocupar sus escaños hasta que el ministro de Justicia precisara las palabras que había dirigido al Sr. Santos Moita, para que éste pudiese contestarle como correspondía.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 18-13-20.

Es casi seguro que hoy se firma la combinación de gobernadores.

El Sr. Canalejas tiene decidido empeño en que este asunto quede hoy zanjado definitivamente.

Por ahora no puedo asegurar nada respecto á nombres y provincias. Seguramente algo más tarde se conocerá el detalle de la combinación.

También se espera que hoy llegue la nota francesa, sobre cuyo contenido cambiarán los ministros impresiones en el Consejo que se celebrará después del Consejo en Palacio.

Alguien me afirmó que la nota había llegado ya y que había sido entregada al Sr. García Prieto por el embajador francés, Mr. Geoffroy.

«Desconozco si esto será verdad, pero, indudablemente, es muy posible que sea cierto.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

## Crónica judicial

### Servicio retrasado.—Dos vistas.—Una acusación y una retirada

Anteayer se vieron dos causas ante la Sala de Lugo.

La primera procedente del Juzgado de Villalba, por el delito de disparo y lesiones, y en ella iretro la acusación el señor fiscal por falta de prueba.

La segunda, por lesiones, del Juzgado de Becerreá. El señor fiscal pidió dos meses y un día de prisión correccional.

### Servicio corriente.—Dos vistas

Ayer se celebraron otras dos vistas por disparo y lesiones.

La una fué de causa incoada por el juez de Mondoñedo, pidiendo el señor fiscal un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, más 11 días de arresto por una falta.

El otro sumario procedía de Villalba y no pudo celebrarse el juicio por no haber comparecido uno de los procesados que se encuentra en América, según aseguran sus vecinos.

### Prórroga de plazo posesorio

Por la Subsecretaría de Gracia y Justicia se concedió prórroga de treinta días en el plazo posesorio al magistrado electo de esta Audiencia D. Antolía Mosquera, á fin de que dicho funcionario pueda procurarse los cuidados que su salud necesita.

Se han recibido en la Presidencia de nuestra Audiencia las órdenes oportunas. D'ORCA.

## Congreso internacional de Cámaras de Comercio

Desde Boston se han repartido invitaciones para que los hombres de negocios se unan al Congreso Internacional de Cámaras de Comercio. La principal organización de los hombres de negocios del mundo, y para que manden delegados á la quinta sesión del susodicho Congreso, la cual se celebrará en la ciudad de Boston, en los Estados Unidos de América, durante los días del 24 al 28 de Septiembre del año corriente.

El Congreso Internacional de Cámaras de Comercio y Asociaciones Industriales y Comerciales es una organización que representa los hombres de negocios del mundo entero. Los señores delegados al Congreso son de dos clases: primero, los delegados oficiales designados por los gobiernos de las principales naciones comerciales; segundo, los delegados nombrados por las principales organizaciones de negocios del mundo, que están afiliadas al Congreso.

El objeto del Congreso es el de facilitar las relaciones comerciales de las naciones y de promover los tratos cordiales entre las mismas.

Procurar asegurar la armonía de acción en todas las cuestiones internacionales que afecten al comercio y los negocios y conseguir la cooperación de las varias naciones para obtener leyes uniformes con referencia á los asuntos comerciales.

A este fin considera en sus reuniones bienales las cuestiones de alcance nacional que afectan á los negocios y las relaciones comerciales.

Las recomendaciones adoptadas por el voto de los señores delegados son llevadas á efecto por una Comisión permanente, las oficinas de la cual se encuentran en Bruselas, y la cual se mantiene en contacto con las organizaciones constituyentes y los gobiernos de todas las naciones.

El Congreso jamás se ha reunido en el Nuevo Mundo.

Se está invitando á todas las organizaciones comerciales de todos los países civilizados para que manden delegados.

Seguidamente de las sesiones, en las cuales se resolverán varias importantes

cuestiones con referencia á las relaciones comerciales internacionales, los señores delegados de todos los países fuera de los Estados Unidos de América verificarán una excursión.

El presidente de los Estados Unidos de América es el presidente honorario de la Comisión general de este país, y los señores honorables Philander C. Knox, secretario de Estado, y el honorable Sr. Charles Nagel, secretario de Comercio y Labor, sus vicepresidentes.

Las organizaciones comerciales e industriales de cualquiera nación son bienvenidas al unirse como socios al Congreso Internacional.

Cada organización comercial abona una cuota anual de 50 francos, y tiene el derecho de nombrar tres delegados.

Por cada delegado adicional deberá abonarse 20 francos.

Los miembros individuales de una organización comercial pueden ser admitidos al Congreso Internacional mediante el abono de 20 francos.

Sólomente los señores delegados tienen el derecho de votar en las deliberaciones del Congreso.

Las principales organizaciones comerciales de Europa son ya socios del Congreso Internacional, siendo especialmente numerosas las representaciones de Inglaterra, Alemania y Francia.

Se espera que los países de la América del Sur estarán numerosos representados.

## Liga de Amigos de Lugo

### Suscripción para las fiestas del «Corpus»

	Pesetas
Suma anterior.	2.741
Sres. D.:	
Francisco Verín.	5
Manuel Iglesias Rivas.	5
Viuda de Fernández.	2
José Sánchez.	0.50
Luis Fernández.	0.50
Juan Carbailal.	1
Antonio Ratón.	2
Cosme Robles.	5
Antonio Chafin.	5
Francisco Dónega.	1
Félix Peinó Díaz.	5
Inocencio R. Luaces y hermano.	50
Iglesias y Compañía.	30
Jesús Sánchez.	5
Rogelio Nondedeu.	25
Federico Graña.	5
Vicente Canoura.	5
Aurora Senra.	5
José López Rey.	25
José Iglesias Neira.	2
Francisco López Fernández.	3
Angel González.	5
Manuel Roca Varela.	5
Antonio M.ª Díaz Requiejo.	25
Benigno de la Mota.	25
Francisco Fernández.	10
Fulgencio Manso.	25
José Neira.	6
Manuel Vázquez Varela.	1
Evaristo Varela.	5
Jesús Martínez.	1
Manuel Fernández Díaz.	15
Angel Pacios.	15
Juan Barreiro.	5
Andrés Fernández.	5
Mario Paez.	10
Suma y sigue.	3.036

## La guerra civil en Méjico

Las últimas noticias de Méjico dicen que la guerra civil continúa haciendo curdir la alarma y el desaliento entre la gente de orden.

Un grueso núcleo de latrosciosos, al mando del titulado general Zapata, tomó por sorpresa la ciudad de Jojutla, en el estado de Morelos.

La guarnición huyó, y los zapatistas entregáronse al saqueo y al asesinato.

«Pero poco después volvieron los federales, acometieron á los latrosciosos, que no tenían disciplina ninguna y que no esperaban aquella reacción ofensiva de sus vencidos adversarios penetraron en las calles de Jojutla y comenzaron una verdadera matanza.

Cerca de 500 zapatistas fueron heridos ó muertos.

En el Norte, los federales, que tienen en Torreón su base de operaciones, han comenzado un movimiento de avance.

El general Huertas, al frente de 1.500 hombres, marcha sobre Escalón.

Los rebeldes tienen en dicho punto algunas fuerzas, que Pascual Orozco, el caudillo rebelde, se ha apresurado á reforzar.

En Nueva York la junta revolucionaria mejicana ha alquilado los mismos locales donde se reunía hace un año el Comité moderista, encargado de enviar municiones, armas y explosivos á los alzados contra el presidente Díaz.

El jefe de la junta revolucionaria mejicana ha enviado una circular á los diarios yanquis en que se dice que el Gobierno de Madero es peor aún que el de D. Porfirio.

Afirma, además, que Madero ha cometido los mismos crímenes políticos que reprocharán á Díaz, y que ha dado los puestos públicos á sus parientes para reembolsarles del dinero que le prestaran, y que empleó en organizar la revolución.

## El trasatlántico «Titanic»

### Detalles curiosos

El «Titanic», como su gemelo el «Olympic», se construyó en los astilleros de la Casa «Harlan ad Wolf», de Belfast (Irlanda), á la que la «Oceanic Steam Navigation Company» ha encargado siempre la construcción de sus buques.

Era un barco hermoso, de unas 45.000 toneladas, provisto de máquinas recíprocas y turbinas de baja presión, combinación que garantizaba una gran economía en el combustible.

El «Titanic» no fué construido, como se ha supuesto, para batir el record de la velocidad, sino para resolver con su buque gemelo el «Olympic» el problema de cruzar el Atlántico cómodamente.—Infortunadamente si se quiere—, con la garantía de llegar á su punto de destino con toda puntualidad. Por eso, aunque dotado de potentes máquinas, no le daban una marcha superior á 21 millas.

Es difícil formar idea de las dimensiones de este coloso, perdido durante su primer viaje, pero los que presenciaron la botadura del acorazado «España» podrán hacer un cálculo al saber que el «Titanic» es de un tonelaje tres veces mayor que el barco de guerra «España» y que su estora era mayor que la altura de la torre Eiffel.

El «Titanic» podía alojar, cómodamente, unos 3.000 viajeros, entre los de primera y tercera. La especialidad del buque era la disposición de sus camarotes, verdaderas habitaciones completas, y dispuestas de tal manera que una familia podía pasar toda la travesía en sus departamentos sin tener que mezclarse para nada con los demás viajeros. Para estos viajeros había también cubierta reservada donde no podían penetrar los pasajeros que no iban «En suite».

Se nota que hay gran contradicción entre el número de víctimas, y eso se explica por el hecho que ha habido nada menos que cuatro buques que se han ocupado en los trabajos de salvamento, es decir, el «Carpathia», de la Compañía «Cunard»; el «Baltic» y «Olympic», de la White Star Line y el «Virginian», de la línea «Allan». Hasta que dichos buques lleguen á puerto, será imposible formarse idea del número de víctimas. De notar, es, sin embargo, que todos los despachos dicen que se han salvado las mujeres y niños, lo cual prueba que ha habido orden en el salvamento de los pasajeros y que no ha existido el desorden que produce el pánico. Hasta se podría asegurar que han ocurrido actos de admirable disciplina y de abnegación.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el naufragio del «Titanic» son enormes. Teniendo presente que el barco llevaba piedras preciosas, barras de plata e importantes cantidades de dinero, y considerando la posición privilegiada de la mayoría de los pasajeros de primera, que viajaban por el gusto de hacer la travesía en un barco que cruzaba el Atlántico por primera vez, no es aventurado suponer que las pérdidas materiales no bajarán de cien millones de francos, sin contar el valor de la carga.

Parte de este riesgo pesará sobre la Compañía armadora que, un vez de asegurar sus buques en las Compañías de Seguros, forma con las primas una especie de fondo de reserva.

El resto del riesgo caerá sobre el «Lloyd's», esa Bolsa de Seguros marítimos, establecida en Londres, harto castigada ya con las recientes pérdidas del «Delhi» y «Oceana», que también llevaban grandes cantidades de dinero.

Harto sensible para la Compañía «White Star» es la suerte que ha correspondido á sus dos mayores buques, perseguidos los dos por la jettatura. Está en la memoria de todos el choque que ocurrió, no hace mucho, entre el «Olympic» (barco gemelo del «Titanic») y el crucero de la Armada inglesa Hawke, frente á Cowes, en las costas de la isla de Wight. Entonces el crucero abrió en la popa del «Olympic» un boquete de unos diez y ocho metros de largo; pero que, á pesar de su magnitud, no alteró grandemente la estabilidad del trasatlántico, debido á su gran porte. Ese hecho también prueba que el choque que ha sufrido el «Titanic» contra el hielo ha debido ser terrible, y que el barco habrá sido materialmente destruido.

Otra vez se ha registrado un nuevo servicio de la telegrafía sin hilos, sin cuya ayuda eficaz el desastre hubiera revestido mayores proporciones todavía de las que, desgraciadamente, alcanza, á juzgar por las últimas informaciones de la catástrofe.

### Para los estudiantes

## Validez de matriculas

El Sr. Alba ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, disponiendo que los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Especiales dependientes del Ministerio de Instrucción pública que teniendo matricula pendiente no pudieron presentarse á examen en los de Septiembre, ni en los extraordinarios de Diciembre, ni pudiesen verificarlo en los ordinarios del presente curso por haber tenido que incorporarse al ejército de operaciones en Africa, conserven por plazo limitado el derecho á examen de la asignatura ó asignaturas inscritas, entendiéndose que este derecho caducará si no lo ejercitan en el curso siguiente á la fecha en que por término de la campaña ó por cambio de situación de

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### En Palacio

**Consejo**  
Madrid 18-22'15.  
Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. El Sr. Canalejas dedicó su discurso al examen del estado de las negociaciones franco-españolas y a los presupuestos.

### La combinación de gobernadores

**Ai fin**  
Se firmó un decreto admitiendo la dimisión al oficial mayor del Ministerio de la Gobernación Sr. García Bernardo.  
Le sustituye el Sr. Moreno, gobernador civil de Valencia.  
Se nombraron los siguientes gobernadores:  
De Valencia, al Sr. López García, que lo era de Cádiz.  
De Cádiz, al Sr. Sanmartín, que desempeñaba actualmente el gobierno de Málaga.  
De Málaga, D. Rafael Comenga.  
Se declara cesante al gobernador de Soria, Sr. García Argüelles, nombrando en su lugar al Sr. García Penza.  
Se admite la dimisión al de Santander, Sr. Fuentes (D. Luis) y se nombró para sustituirle a D. Alberto Lanondo que era gobernador de Huesca.  
Para el gobierno de Huesca fue designado D. Alfredo Queipo, para Cáceres, D. Enrique Polo y Lara.

### Conferencia

**Rumores**  
El ministro de la Gobernación, señor Barroso ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos.  
Se concede importancia a esta visita.  
Circulan rumores de que el motivo de esta entrevista está en determinadas divergencias políticas.  
Oficialmente se desmiente esta versión.

### El coronel Silvestre

**Más conferencias**  
El coronel Silvestre también celebró una conferencia con el subsecretario de Estado.

### Canalejas y Villalobar

**España y Portugal**  
El Sr. Canalejas se ha entrevistado con nuestro representante en Portugal, marqués de Villalobar, sobre asuntos relativos a la vecina República.

### La catástrofe del "Titanic,"

**Náufragos**  
El Embajador de España en Londres ha telegrafiado al Sr. Canalejas, dándole cuenta de que se esperan en York setecientos naufragos del "Titanic".

### Consejo

**En Gobernación**  
Se celebró un segundo Consejo, en el Ministerio de la Gobernación.  
El Consejo duró cuatro horas.  
Dedicó a los presupuestos examinando las cifras con toda minuciosidad.  
También se cambiaron impresiones relativas a la negociación con Francia. No se recibió todavía la nota francesa.  
Renace el optimismo en este asunto.  
Fueron examinados y resueltos varios expedientes.

### Los procesos Zabala

**Todos absueltos**  
Se ha visto hoy el proceso contra los supuestos cómplices de Zabala, en las estafas por éste realizadas.  
Hoy se efectuó la sesión última.  
Fueron absueltos todos ellos.

### FERROL

presenciarse las majestuosas ceremonias que se celebraron en éste desde el Pórtico de la Gloria.

La asociación departamental de la Cruz Roja organiza un brillante concierto que se celebrará la semana próxima en el teatro «Romea», a beneficio de los soldados de Melilla.

Un coro de distinguidas señoritas cantará un himno, original del conocido profesor D. Eduardo Braña.  
El domingo recorrerá nuevamente las calles la Juventud Patriótica postulando para los heridos.

La Agrupación socialista dispónese a festejar la fiesta del 1.º de Mayo.  
Celebrará una velada y un mitin, cantándose en la función un himno al trabajo.  
Los obreros bilbaínos eligieron para celebrar su jira campestre el pintoresco pueblecillo de la Graña, donde habrá música, bailes y juegos.

Cerca de San Saturnino, un perro que se supone hidrófobo mordió a tres criaturas que estaban jugando a la puerta de su casa.

Varios campesinos que se enteraron del suceso persiguieron al can rabioso, dándole muerte a palos.

Un voraz incendio redujo a cenizas en Ares la casa del ex-alcalde D. Ramón Rivera López, situada en la calle Real.

Ignorase cómo comenzó el incendio.  
Salíó para Cartagena el alférez de navío D. Francisco Marina. Tomará allí el mando del torpedero número 2.

En Comisión de Justicia marcha a Bilbao el segundo teniente de Infantería de Marina, D. Emilio Baamonde.

### ORENSE

Ha sido trasladado a Orense el oficial de telégrafos D. Manuel Lázaro Pigrán, que servía en Vigo.

Aseguran que no tardará en ser nombrado médico interino del balneario de las Caidas, el galeno Don Luis González Nvoa, hijo del ex-alcalde de Canedo D. Camilo González Díaz.

La dirección general de Carabineros ha concedido los premios de constancia mensuales que a cada uno se le señala, a los individuos de la comandancia de esta provincia que se relacionan:  
Don Clementino Garrido Revuelta, 1 peseta; D. Antonio Vico Moreno, 3 idem; D. Gabriel Martínez Hernández, 5 idem, y don José Atanez Limia, 18'13 idem.

Celebróse la tradicional fiesta en los Gozos.  
El día espléndido favoreció la afluencia de forasteros, que concurrieron a la tradicional romería en inculcable número.  
De Orense asistió muchísima gente.

### PONTEVEDRA

Marchando en un coche por el lugar de Barreiro en el Ayuntamiento de Lavadores, el vecino de Vigo Sr. Pérez Conde, uno de los caballos del carruaje comenzó a saltar, estando a punto de que el coche se marchase por un precipicio que había en aquel lugar.  
El cochero, con pericia, pudo desenganchar al caballo, y éste se marchó por el terrapién quedando muerto.  
El Sr. Pérez Conde no sufrió más que el susto consiguiente.

El próximo sábado a las ocho de la mañana se celebrará en la cárcel el acto solemne de cumplir los presos con el precepto pascual.

En las cocheras de la viuda de Díaz, se hallaba cargando estiércol en un carro el cochero Eustaquio Merino Fernández, de 59 años, cuando recibió una coz de uno de los bueyes, tan violenta que le produjo la fractura cominuta de la pierna izquierda por la tibia y el peroné.

Trasladado a la Casa de Socorro, en un coche, por el guardia municipal Juan Muras que acudió en su auxilio, fue curado en el acto preventivamente y conducido en una camilla al Hospital.

El concurso celebrado en la Casa consistorial para el suministro de telas para sábanas y colchones con destino al Gran Hospital de esta ciudad se le adjudicó provisionalmente al único postor D. Manuel García Buján.

La Administración de Propiedades de esta provincia ha delegado en el Sr. Alcalde de la representación del Estado para la entrega de una parcela de terreno que existe sobrante en la carretera de Pontevedra a Cangas, solicitada por D. Joaquín A. Piñeiro.

### VIGO

Procedente de Liverpool y Coruña, entró en puerto el vapor inglés «Anselm», de la Booth Line, con 2 pasajeros para Vigo y 115 en tránsito.

Aquí embarcó 15 con destino a Manila.  
Para Lisboa y Manila, quedó despachado el vapor español «C. de Eizaguirre» de la Trasatlántica Española.

Procedía de Liverpool y Coruña, con 3 pasajeros para Vigo y 4 en tránsito.  
Aquí tomó un pasajero para Barcelona y 68 toneladas de carga para Manila, en su mayoría conservas.

El próximo sábado se celebrará en el salón de baile de Las Traviesas, un certamen de acordeones.

No pueden tomar parte más que los aficionados que no sepan música.  
Habrá tres premios, de 15, 10 y 5 pesetas.

los interesados cesen los motivos en que esta disposición se funda.

## DE LA VIDA MADRILEÑA

### Un cadáver en una maleta

El Juzgado de guardia dedicó el martes unas horas a instruir diligencias en aclaración de un suceso, que podía tener caracteres de infanticidio.

Se trata de una sirvienta joven y soltera, que, hallándose prestando sus servicios en la calle de las Fuentes, número 6, dió a luz, sin que lo advirtieran sus señores y sin asistencia facultativa.

La criatura murió, y la madre, para seguir ocultando su deshonra, metió el cadáver de su hijo en una maleta, y se despidió de las amos, trasladándose a casa de una prima suya, que ignoraba también aquellas intimidades de su parienta.

A las cinco días, advirtió la existencia del cadáver en el equipaje de ésta, y puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Interrogada por el juez, la madre manifestó que en el acto del parto sufrió un desvanecimiento, y que cuando recobró el conocimiento, encontró muerta a la criatura.

El juez, ante esta declaración, dispuso que los médicos forenses dictaminasen sobre las causas a que pudo obedecer la muerte del recién nacido, cuyo cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia y después de enterarse de la Real orden concediendo a D. Narciso Correal, a solicitud de la Junta, la cruz de primera clase de Beneficencia, con distintivo blanco, por sus obras «Teresa Herreta», «Concepción Arenal» y «Juana de Vega», se acordó aceptar un informe del vocal Sr. Viñas proponiendo la aprobación de una solicitud de los Patronos de la Fundación Paz y González pidiendo autorización para la venta de una alquería perteneciente a dicha fundación.

Se celebró en la Administración principal de Correos de la Coruña la subasta anunciada con carácter urgente para contratar la conducción marítima del correo diario entre esta ciudad y la del Ferrol.

Continúa en el Hospital civil, en el mismo estado de gravedad, el marinero Enrique Toimil Pérez, que apareció con quemaduras a bordo del vapor «Nueva York».

Según manifestación del herido, para calentarse encendió fuego y al amor de la lumbre se fué quedando dormido. Las llamas prendieron en sus ropas y aunque, no sin gran trabajo, logró despojarse de ellas, no pudo evitar que le produjesen las graves quemaduras que sufre.

La Comandancia de Marina comenzó a practicar diligencias.

Se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión municipal de fiestas y una representación de la «Liga de Amigos» para tratar de los festejos de Agosto próximo. El programa está ya casi ultimado y sólo faltan ligeros detalles.

Trátase ahora de ver si en la plaza de toros puede celebrarse el domingo 18 algún espectáculo más, que acaso pudiera ser una tourada u otro festival cualquiera.

Hubo un conato de motín frente al fiato de la Estación.

Un numeroso grupo de personas apedreó la casilla de los consumidores, y los del «pincho» no hubieran salido muy bien parados de la agresión, de no acudir a tiempo a defenderlos, avisados por la matrona, los guardias de Seguridad números 65 y 141.

También éstos fueron desobedecidos, llegando uno de ellos, el 65, a rodar por el suelo de los empujones que recibió de los exaltados revoltosos.

Se produjo la revuelta porque a Jesús Buglit Torreiro le decomisaron unos chorizos que intentaba introducir de «matute».

### SANTIAGO

Ha ingresado en la sala de San Ramón, del Hospital, Jesusa Pazos Somoza, natural de San Julián de Amosil (Estrada) porque a las dos y media de la tarde de anteayer resbaló en la Plaza de Cervantes fracturándose la pierna derecha.

Han comenzado a derribarse algunos trozos de la escalera que da acceso a la Exposición.

Según hemos oído decir, para el mes próximo tendrá lugar la subasta del derribo del Palacio Central por el precio de 30.000 pesetas.

Se conocen nuevos detalles del choque del automóvil del Sr. Rey Rego, con uno de los que conducían a los balompiedistas coruñeses.

Los automóviles que venían para Santiago eran dos.

Al que venía delante se le perforó un neumático.

El otro no se detuvo y continuó andando, siendo entonces cuando chocó con el automóvil del Sr. Rego, a causa de que éste no tenía por donde pasar.

El Sr. Long, que resultó levemente herido, vino a Santiago en el mismo automóvil que lo conducía desde Coruña.

Ha celebrado una reunión el excelentísimo Cabildo bajo la presidencia del muy ilustre señor Canónigo Arcediano, Doctor D. Antonio Tobío.

Se acordó por unanimidad, emprender en la Basílica una importante reforma que la embellecerá notablemente.

La compañía de B. Imaña, en conjunto, interpretó la obra de modo aceptable.  
La Sra. de la Rosa, tiene distinción, es artista. Doyle los honores de nombrarla en primer término, porque anoche fué sin duda, la más acertada en el desempeño de su papel.

La Urcoila, Emilia Urcoila, también estuvo bien en «Rosario». No es de los personajes que mejor convienen con sus grandes aptitudes, pero como buena artista, a todos sabe sacarle jugo.

La otra Urcoila y la Valls, cumpliendo. Balmaña como siempre, tan natural, tan comedido como se debe en las situaciones cómicas, y tan intencionado como lo requieren las frases del «Marqués».

Contreras y los demás, menos Mañas, pasando. Excluyo a Mañas porque es menester excluirlo. Esos golpes de desacompañados, esos golpes en las mesas y las sillas, esos gestos, aceptables en algunos casos, pero que nuestro hombre emplea a desdén se precisa arreglarlos. Es una lástima que no dé se cuenta de sus desafortunadas este actor, porque en algunas obras, puede lucirse.

En cuanto a decorado opino, que en el salón azul no se necesitan un cuadro en mal estado de conservación, un espejo de marco castaño y una consola negra tapando cuadros, de mejor vista, que el lienzo tiene. Muchas veces el gusto sustituye con éxito, a la abundancia.

Bueno y porque no crean que estoy en vena de protestar, no digo más.

### «Hija única»

Con este juguete cómico acabó la función de anoche.  
Fué aplaudido.

### Para mañana

«La losa de los sueños» de Benavente se pondrá mañana en escena.  
Lleno seguro, señores empresarios.

### SIGFREDO

### En Puertomarín

En un molino de un vecino de la parroquia de San Pedro de Villarbasín apareció quemada la puerta del edificio y en el interior rotas las piedras.

El dueño del molino D. Juan María López dió conocimiento del hecho al comandante del puesto de la guardia civil, dando por resultado las diligencias practicadas por la benemérita la detención de un hermano del perjudicado como supuesto autor de los destrozos causados.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado de instrucción de Chantada.

### Noticias militares

#### Marina

Se concedió el haber mensual de 10 pesetas al marinero de segunda, licenciado en Pontevedra, Eugenio Luis Castro Posada.

Se le ha concedido el retiro para Madrid, con el haber mensual de 600 pesetas, al capitán de navío D. Manuel de Quevedo, que acaba de cesar en el mando de la provincia marítima de Villagarcía.

## ECOS

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer, nombró director-administrador de la Casa de Maternidad y Expositos de esta capital a D. Manuel Pardo Pallín.

Esta plaza fuera suprimida en virtud de una reforma llevada a cabo en la plantilla de personal de dicho establecimiento, y como consecuencia de la misma, fué declarado cesante nuestro estimado amigo e ilustrado periodista D. Francisco Rodríguez Besteiro, que la sedempeñaba.

Por acuerdo de la Excm.a Diputación, crease de nuevo el cargo de Director-administrador de la Casa de Maternidad con el haber anual de dos mil pesetas, cuyo nombramiento, como dejamos dicho hizo ayer la Comisión provincial a favor de D. Manuel Pardo Pallín.

El viudo y demás familia de la finada D.ª Mercedes López Cal (q. e. p. d.), da por nuestro conducto las gracias más expresivas a cuantas personas han asistido a la función fúnebre y conducción de su cadáver al cementerio general.

Con este motivo reiteramos al amigo Rey la expresión de nuestro pésame por la pérdida que llora.

En las oposiciones en turno restringido que acaban de verificarse en Orense, ha obtenido el número uno el maestro de Puermarega-Arcos, en Castroverde, D. Carlos Díaz Lozano.

Que sea enhorabuena.

En la extensa relación de recompensas que acaban de concederse por las acciones de Eneo y Febrero en el Riff, figuran 13 cruces de María Cristina, 42 cruces rojas pensadas, 69 sencillas, seis menciones honoríficas y 26 cruces blancas sencillas.

Además, quince ascensos; entre ellos dos sargentos.

En este mes deben hacerse con-

### (Ultima hora)

#### En Sevilla

##### Una desgracia

Madrid 19-3'45.

En Sevilla reina gran animación en la feria.

Hubo una explosión al quemarse fuegos artificiales.

A consecuencia de la explosión resultaron una persona muerta y doce heridas.

#### ¿En donde?

##### Una colisión

En (no sabemos donde por omisión de tan interesante extremo en la cinta telegráfica) hubo una colisión entre gendarmes y ministros.

Hubo muchas víctimas.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente...	84'65
Diferentes series...	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado...	101'75
Acciones	
Banco de España...	451'50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	285'00
Resineras...	00'00
Aitos Hornos...	00'00
Azucareras preferentes...	00'00
id. ordinarias...	80'00
id. obligaciones...	28'50
Cambios	
Paris vista (francos)...	7'00
Londres vista (libras)...	26'99

## APUNTES TEATRALES

### «Lo cursi»

La función de anoche fué una solemnidad literaria que no creo haya pasado desapercibida para ninguna de las personas que en el Teatro-Circo estaban. Se puso en escena «Lo cursi»; oyéronse, por tanto, frases de D. Jacinto Benavente. Todo un modelo de alta comedia es «Lo cursi».

Yo he visto muchas veces al maestro Benavente en una esquina del reducido salón de La Mallorquina en la calle de Jacometrezo, en Madrid, tomando chocolate. Le acompañaban los chicos de Lara. Allí... por la una de la madrugada, Benavente tiene un timbre de voz especial. Desde el mostrador de La Mallorquina le oí hablar una vez. Quien me acompañaba me dijo: «Ahí está el autor de «Lo cursi»...»

«Lo cursi»!... No diré la obra maestra de Benavente—escribió muchas magistrales, cultivó todos los géneros—pero, en la alta comedia es sin duda la modelo, la que transcribirán a trozos, autores de libros de texto educadores de generaciones futuras.

Se oyen, frase por frase, palabra por palabra, todas las de la obra; ni una falta, ni sobra otra; intención mala intención, si se quiere, enseñanza,

# CLÍNICA DENTAL

S. Gómez de la Vallina **Odontólogo**

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro y puentes del mismo metal.—Gabinete aséptico, instrumental esterilizado—

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 1 y DE 3 A 7  
Emilio Castelar, número 1, 2.º (frente a la Sucursal del Banco de España)

**ÚLTIMAS NOVEDADES**

**GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA**

## El Centro

SAN ANDRÉS, 30  
La Coruña

Teléfono núm. 191

vocatorias para cubrir las plazas de 500 y 625 pesetas, por concurso rápido.

Los documentos necesarios para solicitar son: instancia, hoja de servicios y cubierta del expediente. Estos dos documentos pueden refundirse en uno, según modelo oficial.

Los expedientes se dirigirán, dentro del plazo de la convocatoria, al rector del distrito universitario en que radiquen las vacantes. Sólo hace falta un expediente por cada distrito.

El envío deberá hacerse por correo, certificado, cuando no pueda entregarse personalmente por el mismo interesado. Hecha la publicación en la «Gaceta de Madrid», hay un plazo de diez días para reclamar contra ellas por cualquiera error cometido. Las reclamaciones se dirigen al rectorado correspondiente.

El ministro de Instrucción pública ha pedido a los directores de las escuelas de comercio y presidentes de las cámaras de comercio que remitan una exposición con las modificaciones que estimen más convenientes en los estudios mercantiles, con objeto de que en estas enseñanzas predomine el carácter práctico más beneficioso para los futuros titulares y para los que hayan de utilizar sus servicios.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis de Mondoñedo hizo un nuevo donativo a la parroquia del Socorro de Ferrol, consistente en 200 pesetas para ayudar a la compra de un terno blanco, encargando a uno de los talleres de ropas sagradas, de Santiago.

El terno será preciosísimo, se estrenará en la fiesta del Corpus.

Varios socios del «Centro Gallego» de la Habana que no están conformes con la marcha impresa a la sociedad por la actual directiva, celebraron un mitin en uno de los teatros habaneros reinando en el acto el más perfecto orden.

Días antes había anunciado la directiva en un manifiesto que ha hecho circular por la isla, sus deseos de que la oposición nombre una comisión de su seno que, uniéndose a otra que nombrará la junta de gobierno fiscalicen lo hasta ahora realizado por ésta. Con tal motivo es casi seguro que entre ambas partes beligerantes se llegue a un pronto y total arreglo.

Estos días se celebran ejercicios de oposición a la canongía vacante en la S. I. Catedral de Mondoñedo.

Es opositor el Lic. Sr. D. Herminio Heria Luis, Secretario de Cámara del Obispado.

### Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.  
Más barato que nadie.  
Carretera de la Estación

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Sócrates, Dionisio, Vicente y León.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

# X<sup>2</sup>

(ALBUMINATO-ARSÉNICO FOSFORADO)

Cura infaliblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máxima parasitopía» y «mínimo organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X<sup>2</sup> está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarías: Martín y Durán... Madrid Pérez, Martín y C.

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos a PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE. FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

**Emulsión "Dos pescados"**  
(Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

# LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS

Depositarios en España: **Pérez Martín y Compañía.—MADRID**

Idem de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

### PÉRDIDA DE UNA YEGUA

El día 8 del actual se extravió en Santiago de Villala, Ayuntamiento de Otero de Rey, una yegua de la propiedad de Antonio Vazquez, de dicha parroquia. Sus señas: edad doce años, alzada seis y media cuartas, color castaño oscuro con una estrella en la frente y el morro blanco, crin recortada del lado derecho y la del izquierdo caída, cola recortada, herrada y tiene rozado el costillar derecho.

La persona que la tenga en su poder ó sepa de ella, avise a su dueño, quien le gratificará.

### Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

### PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

### Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

## AGENDA

FERROCARRILES

HORAS DE LLEGADA Y SALIDA

Ascendentes.

404: Mixto, llegada, 0'40 minutos; salida, 57 minutos.

1.408: Mensajerías con viajeros de las tres clases desde Lugo á Monforte, salida, 7 horas y 20 minutos.

422: Correo, llegada 12'33, salida 12'41.  
440: Ganadero, con viajeros de segunda y tercera hasta León, salida 16.

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada

Descendente de Madrid, á las 12'50.

Ascendente de la Coruña, á las 12'50.

Mixto de Madrid, á las 6'50.

Mixto de la Coruña, á la 1.

Chantada, Becerreá y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 20'10.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 12'10.

Ascendente para Madrid, á las 12'10.

Mixto para la Coruña, á las 6'10.

Mixto para Madrid, á las 0'20.

Chantada, Becerreá y Meira, á las 14.

Fonsagrada, á las 7.

Friol, Pol y Fijós, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados.—Desde las 8'30 á las 11'15, y desde las 21 á las 22.

Entrega de apartados.—A las 8'30 y á las 14.

Lista.—Desde las 9 á las 11'15, y desde las 14 á las 14'30.

Salida de carteros.—A las 8'40 y á las 14.

Valores declarados.—Desde las 9 á las 11'15.

Recogida de buzones.—A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

# LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

## CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

# La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Sometida á la vigilancia de los Gobiernos francés, español é italiano

Domicilio social: LYON.—Delegación española: Alcalá, 49, triplicado, MADRID

Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37.—VIGO

Director: D. E. PEREIRA BORRAJO, Abogado

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

permitiendo á cada uno asegurarse un DOTE para los hijos

una PENSIÓN para la vejez

una HERENCIA para la familia

por entregas mensuales desde

6 PESETAS

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTOS)

Fin 1896. 1 millón 617.000 francos

Fin 1900. 60 millones 962.000 francos

Fin 1904. 310 millones 478.700 francos

En Marzo de 1911

MÁS DE MIL MILLONES

450.000 suscriptores

Según lo prescripto en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado y se depositan en el Ban o de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquier otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Sociedad autorizada por Real Orden de 17 de Septiembre de 1909. Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros.

# COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25 Obligaciones ints. efe.º 631 00 anual

A 470 » de 25 á 50 » » 638 » » »

A 465 » de 51 á 100 » » 645 » » »

A 460 » de 101 á 200 » » 652 » » »

A 455 » de 201 á 400 » » 659 » » »

A 450 » de 401 adelante. » » 666 » » »

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4 por 100

» á seis meses, » » » de 5 por 100

» á un año, » » » de 6 por 100

» á dos años, » » » de 650 por 100

» á tres años, » » » de 7 por 100

» á cuatro años, » » » de 760 por 100

» á cinco años, » » » de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

S. GÓMEZ DE LA VALLINA, ODONTÓLOGO, DENTISTA, EMILIO CASTELAR, 1, 2.º, C/ALBARRAN, 1, 2.º, C/ALBARRAN, 1, 2.º, C/ALBARRAN, 1, 2.º

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Abril el vapor QUEBEC.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.  
El 7 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

**Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

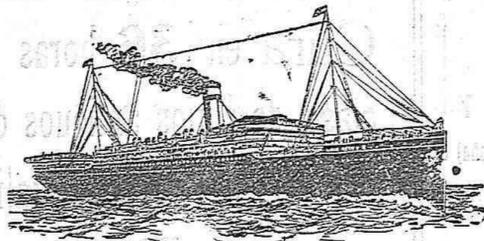
**Y Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**  
El 26 de Abril el vapor LA NAVARRE.

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 29 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

**Vapor-correo ZEELADIA, el 27 de Abril**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril
Highland Piper	27 Abril	28 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 420 pesetas  
Precio del pasaje en 2.ª clase, 126'10 pesetas (más 1 s impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 1.000 toneladas y 10 millas de mar en 7 días, el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
> Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
> Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
> Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 43. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

### SIRO Y LUIS PALACIOS

### BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: MARCHO, edición española. Código A. B. C. 5.ª edición española.

### Valdepeñas

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 150.811.122'19 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

### LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 Marzo	Rápido CAP BLANCO
3 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10**

**LA CORUÑA**

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 12 de Abril

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 9

—LUGO—

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija  
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966'32
	2.418.573'12
	14.015.368'33

Domicilio social: BARCELONA.—Rambal de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

## La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema á prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías é industrias.

Capital suscrito:	5.000.000 de francos
Id. desembolsado:	1.250.000 " "
Garantías:	96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARIN Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.ª

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Id., un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	9 " "

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.